

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

MATRÍCULA N° 103349

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas
en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN



Que FABIO ANDRES DORADO HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía N° 1144136395, fue matriculado como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, al tenor de lo ordenado en la Resolución RESOLUCION DE APROBACION de Octubre once (11) de 2017, que en su parte resolutive se copia así: Artículo Primero: Otorgar Matricula Profesional a FABIO ANDRES DORADO HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 1144136395, graduado en la UNIVERSIDAD LIBRE para habilitarle en el ejercicio legal de la Profesión de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS en el territorio de la República de Colombia, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá, D.C., once (11) días del mes de Octubre de 2017

NATALIA GARCÍA LÓPEZ
Presidenta

ANA PATRICIA HERNÁNDEZ BERNAL
Secretaria



0073827

